

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

230**VALENCIA NÚMERO 7****EDICTO**

Doña María Cristina Esbec Rodríguez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 7 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos procedimiento social ordinario número 994 de 2009, a instancias de don Francisco Expósito Rodríguez, contra “Suelos y Cubiertas, Sociedad Limitada” y Fondo de Garantía Salarial, en el que por medio del presente se cita a “Suelos y Cubiertas, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida del Saler, número 14, tercera amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 5 de octubre de 2010, a las diez horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 25 de febrero de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/9.747/10)